BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

COMUNICADO

MEFP/VPCF/DGPGP/N° 06/2025

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FÍSICA FINANCIERA - GESTIÓN 2024

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas comunica a todas las entidades del sector público que, en el marco del Articulo 39 de la Ley N° 2042 de 21 de diciembre de 1999, de Administración Presupuestaria, deben remitir los "Resultados de la Evaluación Física – Financiera" de la gestión 2024 hasta el 13 de junio del año en curso, impostergablemente, en formato digital e impreso, conforme al anexo adjunto; para su posterior envío a la Asamblea Legislativa Plurinacional.

La Paz, 05 de mayo de 2025